

EQUIPOS DE CRÓNICA Y VCT

“¡Paco, escucha, tu hijo se encapucha”, gritan alumnos de la Universidad Austral de Chile (UACH) mientras la ministra de Ciencia, Ximena Lincolao, y las principales autoridades de Valdivia y la Región de Los Ríos están atrapadas en el Aula Magna del campus Isla Teja, donde se inauguraba el año académico.

En otro episodio de la escalada de agitación que se vive en el sector educación desde el cambio de gobierno —en paralelo a casos extremos de violencia, como el homicidio de una inspectora en un colegio de Calama—, Lincolao estuvo retenida durante más de dos horas debido a que los manifestantes habían rodeado el edificio. Cuando finalmente pudo salir del Aula Magna, fue insultada, empujada —la secretaria de Estado resultó con un moretón en uno de sus brazos— y rociada con líquido.



Escortada por su equipo y guardias de la UACH, la ministra salió corriendo del Aula Magna a eso de las 14:45 horas. Mientras intentaba llegar a su vehículo fue rodeada y agredida con empujones e insultos, además del lanzamiento de líquido.



El Hyundai de la secretaria de Estado salió del lugar a gran velocidad, al punto que en un giro se abrió la puerta trasera derecha, poniendo en peligro a los ocupantes de ese asiento, entre ellos la propia Ximena Lincolao.

Amplio repudio a ataque de alumnos de la Universidad Austral de Chile, en Valdivia:

# Agresión a ministra de Ciencia revela “desquiciamiento” y “consecuencias nefastas” de validación de la violencia

“Son pocos, pero influyentes”

Enterados de la llegada de la ministra al campus de Valdivia, los manifestantes se habrían coordinado por WhatsApp para protestar contra los recortes presupuestarios en las carteras de Educación y Ciencia y contra la administración Kast. Para ello rodearon los accesos al edificio con pancartas en las que se leían frases como “sin ciencia no hay salud ni ambiente ni futuro”, “ministerio hipócrita”, “estudiante, levántate, haz revolución” y “bloqueo al fascista Kast”. Además, gritaban consignas como “paco, escucha, tu hijo se encapucha”.

Juan Andrés Lagos, histórico dirigente del Partido Comunista, compartió en X una noticia sobre esta movilización.



Hija de mapuches doctorada en EE.UU.

Ximena Lincolao (57) es profesora de Castellano y Filosofía de la U. de La Serena. Hija de padres mapuches, su familia migró a Santiago buscando una mejor situación económica. Tras sus estudios universitarios viajó a Estados Unidos, donde se doctoró en Administración y Políticas Públicas de la U. George Washington. “Fui nana, bartender; hice muchos trabajos, aprendí muchas cosas. Empecé de muy abajo”, relató en una charla. Luego de trabajar en el área gubernamental de EE.UU., entró al mundo tecnológico, donde fue CEO y cofundadora de BuildWithIn, plataforma de capacitación y desarrollo laboral. Antes fue presidenta y cofundadora de Phone2Action, plataforma que conecta a miembros, seguidores y empleados de organizaciones.

Actores del mundo educativo alertan sobre las consecuencias de la escalada de incidentes de las últimas semanas. La Moneda presentará una querrela por atentado contra la autoridad.



Los estudiantes permanecieron afuera del Aula Magna del campus Isla Teja, lo que impidió por largo rato la salida de los invitados al acto académico.

Se había anunciado nueva etapa del plantel

La presencia de Lincolao en la UACH tenía una relevancia especial, pues acompañaría el anuncio de que la Superintendencia de Educación Superior (SES) había alzado el plan de recuperación del plantel. Luego de la compleja crisis financiera de 2024 y 2025 que derivó en cientos de despidos. Así, unas 400 personas repletaban el Aula Magna. La ceremonia comenzó pasadas las 11:30 horas e incluyó palabras del rector Egon Montecinos dando a conocer la decisión de la SES, secundadas por una charla

magistral de Ximena Lincolao sobre el rol y lineamientos del ministerio y el auge de la inteligencia artificial.

Si bien la secretaria de Estado ingresó sin inconvenientes al Aula Magna, pese a que ya había jóvenes congregados para la manifestación, el ambiente se fue tensando con el correr de los minutos debido al ingreso de estudiantes al recinto.

Ministra esperó más dos horas al fondo de un salón

Afuera, los gritos de los alumnos se hicieron sentir durante la ceremonia, cuya transmisión por streaming debió ser suspendida tras la irrupción de unos cinco manifestantes por una puerta lateral. “Es importante posicionarnos ante este gobierno que niega las violaciones a los derechos humanos”, aseguró una dirigente estudiantil.

Entonces, el acto terminó abruptamente, tras lo cual la ministra fue escoltada por su equipo. Sin embargo, no pudieron abandonar el recinto. Lincolao debió aguardar por más de dos horas en el fondo del salón, a la espera de mejores condiciones para salir, pues en la práctica los accesos del Aula Magna estaban bloqueados por la masa de manifestantes que había en el exterior. El propio rector Montecinos salió a dialogar con los estudiantes, sin éxito.

La ministra también conversó con tres de los estudiantes que protestaban, además de la federación, quienes ingresaron con autorización del rector para exponer sus planteamientos. Luego de unos 20 minutos de diálogo, sin embargo, los jóvenes esti-

maron que las respuestas de Lincolao “no lograron satisfacer” sus demandas.

No había carabineros en el campus

A eso de las 14:45 horas, dos escoltas de la ministra —apoyados por guardias del plantel— la sacaron corriendo del Aula Magna para abordar el vehículo institucional. Fue en ese trayecto que alumnos la rodearon y agredieron con empujones e insultos, además de lanzarle líquido.

Ya en su vehículo, Lincolao y sus escoltas abandonaron Isla Teja a gran velocidad.

Pese a que en redes sociales se habían anunciado movilizaciones por la llegada de la titular de Ciencia, no había carabineros visibles en el campus. Según conocedores de lo ocurrido, al saber que había una manifestación, la policía uniformada se comunicó con la rectoría para pedir permiso para ingresar y se le habría contestado que no era necesario. Añade, el rector Montecinos publicó en X que “Carabineros no hizo ninguna solicitud”.

Indagan “con la mayor prioridad y urgencia”

La Fiscalía de Los Ríos confirmó que investiga la agresión a la ministra y que instruye diligencias “con la mayor prioridad y urgencia” a la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIFE) de la PDI para identificar a los responsables.

En una declaración, la U. Austral condenó las agresiones y abrió una indagación “con el objeto de esclarecer lo ocurrido y determinar las responsabilidades correspondientes”.

La Universidad Austral de Chile iniciará una investigación (...) con el objeto de esclarecer lo ocurrido y determinar las responsabilidades”.

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

Las manifestaciones diversas son totalmente legítimas, pero violencia no (...). El movimiento estudiantil que logró avances como la educación gratuita no se impuso con violencia, sino con ideas, creatividad y la capacidad de convencer a la ciudadanía”.

CARLA AMTMANN (FA) ALCALDESA DE VALDIVIA

La Sala del Senado acordó por unanimidad expresar con claridad (...) su repudio a todo tipo de violencia contra una autoridad política”.

SENADO DE LA REPUBLICA DECLARACION OFICIAL

## Los autores arriesgarían penas de hasta tres años de cárcel; también podría sumarse el delito de amenazas y una agravante de la Ley Antidiscriminación

Tras la agresión sufrida por la ministra de Ciencia, Ximena Lincolao, mientras salía de la Universidad Austral de Valdivia, en el marco de la inauguración del año académico, el Gobierno anunció que se ingresará una querrela por el delito de atentado a la autoridad.

“Estamos en una comunicación directa con Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile, y esperamos que los autores de este brutal hecho sean puestos luego a disposición de la justicia”, dijo la ministra de Seguridad, Trinidad Steiner.

El fiscal de Alta Complejidad José

Villalobos plantea su acuerdo con tipificación. “Efectivamente, la figura más pristina es el delito de atentado en contra de la autoridad”, afirma, agregando que, para los autores de la agresión, en caso de ser condenados por estos hechos, “las penas pueden llegar hasta los tres años de privación de libertad”.

Sin embargo, añade que además “se podrían configurar delitos de daños, por ejemplo en el automóvil fiscal” e incluso un eventual ilícito de amenazas, “dependiendo si profferieron dichos constitutivos de amenazas”.

Respecto de esto, el abogado penalista

Octavio Sufán identifica que también se podría configurar una situación en la que la eventual pena de quienes resulten condenados podría verse incrementada.

Móvil ideológico o político

“Este hecho eventualmente se podría ver agravado o más bien la sanción podría verse agravada por la circunstancia de cometer el delito o participar en él motivado por alguna ideología, opinión política, etnia o cualquier tipo de discriminación, que es una circunstancia agravante introducida a través de la Ley Zamudio”, sostiene.

Sobre la utilidad de la acción penal, el exprosecutor Villalobos sostiene que esta “podría ayudar al avance de la investigación, además de que existen registros filmicos que esclarecen los hechos y podría identificarse perfectamente a los partícipes”.

En paralelo, resalta la importancia de la información que pueda obtenerse desde la universidad, “en relación con la identidad de los autores”, acotando que esta institución “también debería adoptar medidas preventivas y sancionatorias, ya que no es posible que se permitan actos de esta violencia en contra de otra persona”.

## U. de Antofagasta activa protocolo y desaloja principal campus tras ingreso de hombre empuñando arma

La irrupción de un sujeto empuñando una aparente arma de fuego al interior del Campus Coloso en la Universidad de Antofagasta (UA), el principal del plantel, provocó la tarde de ayer gran conmoción en la comunidad de esta casa de estudios, así como en otros recintos educacionales de la ciudad. Imágenes captadas por los alumnos muestran al individuo empuñando un revólver, y también hay otras del sujeto tendido en el suelo de un espacio abierto del recinto cuando carabineros procedían a su detención.

“Durante la jornada de hoy (ayer) se reportó la presencia de un individuo al interior del Campus Coloso, quien habría sido visto dentro de un vehículo portando un objeto con características similares a un arma de fuego. Ante esta situación (...) la universidad activó de manera inmediata sus protocolos internos de seguridad, procediendo a la evacuación preventiva del campus”, informó la UA.

El coronel de Carabineros Luis Muñoz, prefecto de Antofagasta, detalló que personal del Gope acudió al campus luego de que personal de seguridad del plantel denunció que, en uno de los estacionamientos, dos personas manipulaban un arma de fuego. “Personal de Carabineros concurre rápidamente al lugar, aplica el protocolo correspondiente y prosede a la detención de dos personas que manipulaban un arma, que resultó ser a balines. Esta utiliza aire comprimido”.

“Estas personas exhibieron el arma al público, por lo cual fueron detenidas por el delito de amenazas y además causar la conmoción pública”, añadió.

Este caso policial generó impacto, más aún luego del homicidio de una inspectora (59) del Colegio Instituto Obispo Silva Lezeta en Calama (200 km al norte), perpetrado por un alumno del establecimiento (18) el 27 de marzo pasado.



Los detenidos por este caso pasarán a control de detención hoy. En la imagen, uno de los imputados con el arma.